

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19882

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18635 MENDÍVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 7 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio de Hotel Monte-Málaga, sito en paseo Marítimo Antonio Machado, número 10, de Málaga, el próximo 7 de julio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 8 de julio de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, así como de la gestión del órgano de gobierno de la Compañía durante los referidos ejercicios 2008 y 2009.

Segundo.- Sobre designación de Auditores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria.

Sevilla, 18 de mayo de 2010.- La Presidenta del Consejo de Administración, Aurora Hernández García.

ID: A100043527-1